Historia del Mundo Contemporáneo 1º Bachillerato

Información web

Curso 2026/2027

IES Luis Buñuel

Dpto. Geografía e Historia

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....2

2.- Criterios de evaluación.....5

3.- Criterios de calificación.....9

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.…12

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Conforme vaya avanzando el curso se aproximarán al formato que últimamente se viene usando en la PAU, de modo que para el curso que viene manejen bien las herramientas para enfrentarse al mismo.

• **Pruebas escritas (exámenes)**. Aunque puede haber variaciones, con frecuencia constarán de tres apartados:

- Varias preguntas breves (pueden ser definiciones, localización espaciotemporal de personajes o acontecimientos, actividades de relacionar o completar…) con una valoración total de entre 2 y 3 puntos
- Desarrollo de un tema con una valoración máxima de entre 3 y 4 puntos
- Uno o dos ejercicios prácticos (análisis de fuentes históricas como mapas, gráficas, textos, imágenes…) con una valoración total de entre 3 y 4 puntos.

• **Actividades específicas de corrección individual** (por ejemplo, comentarios de fuentes históricas, breves trabajos de investigación y proyectos grupales, pudiendo las situaciones de aprendizaje estar relacionados con ellos). Será obligatoria la realización de todas las actividades propuestas.

• **Observación sistemática del alumno/a en clase** (asistencia, puntualidad, atención, realización de actividades diarias...), que se recogerá en el cuaderno del profesor.

Para la evaluación de la **programación didáctica y de la práctica docente**, se tendrá en cuenta:

- En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar la primera unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

- De igual modo, proponemos el uso de una herramienta **para la evaluación de la programación didáctica** en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada

trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR…	A MEJORAR…	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

Para hacer un seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje se tomarán en consideración todas las actividades realizadas por el alumnado, tanto de carácter individual como grupal: trabajos y pruebas escritas, preguntas en clase orales y escritas, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, precisión en la expresión oral y escrita, etc. Se realizarán pruebas escritas, a lo largo del curso, en cada evaluación, no sólo para valorar el grado de consecución de los objetivos sino también para informar a los alumnos sobre su grado de progreso. Las pruebas consistirán, preferentemente, en desarrollar temas adecuados al nivel curricular y educativo, respuesta a preguntas breves, interpretar datos, resolver problemas, confeccionar e interpretar esquemas, mapas, comentar textos, reconocer y definir vocabulario, relacionar y extrapolar datos.

2.- Criterios de evaluación

La evaluación del alumnado será continua y diferenciada. La evaluación continua estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. Mediante la evaluación continua se pondrá énfasis en la detección de necesidades actuando tan pronto como aparezcan, ajustando la dificultad de las tareas a las diferentes capacidades y diseñando tareas que permitan tanto el refuerzo de saberes como su ampliación. Por otro lado, que la evaluación sea diferenciada significa que se valorarán los progresos del alumnado en la materia. Los criterios de evaluación serán el referente para la evaluación y la comprobación del grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas, así como de los saberes de la materia.

La evaluación, asimismo, tendrá un carácter formativo y orientador, en la que se recoja y valore información relevante sobre el nivel de desarrollo de las competencias del alumnado, con el fin de contribuir a la mejora de su aprendizaje. Esta forma de evaluar busca evaluar el desempeño del alumnado a la hora de resolver situaciones problemáticas. Se impulsará, igualmente, el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Se llevarán a cabo aquellas medidas de actuación generales que sean precisas para garantizar la inclusión de todo el alumnado. Se tendrá en cuenta el Diseño Universal del Aprendizaje en la planificación y desarrollo de unidades didácticas y evaluación del aprendizaje, de manera que el alumnado sea evaluado de manera equitativa.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje a las que se refieren las competencias específicas de la materia de Historia de España en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

La evaluación del alumnado será continua y diferenciada. Se promoverá, igualmente, el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas

situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando, así mismo que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

CE.HMC.1
Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.
1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos. 1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como los movimientos de acción y reacción que han generado. 1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la era contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.
CE.HMC.2
Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en la era contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.
2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, las causas de las conflagraciones bélicas y las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación. 2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Era Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.
CE.HMC.3
Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas
3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo. 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en

favor de los colectivos más vulnerables.
CE.HMC.4
Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.
4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas. 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.
CE.HMC.5
Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y la adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio. 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través de la interconexión de diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.
CE.HMC.6
Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.
6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta. 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a recursos básicos.
CE.HMC.7
Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la era contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la era contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales. 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los

Derechos Humanos.
CE.HMC.8
Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.
8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos. 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

3.- Criterios de calificación

De forma general, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Se podrá descontar hasta 1 punto por incorrecta expresión escrita y mala presentación (ausencia de márgenes, tachones…), tanto en las pruebas escritas como en las actividades que el alumno presente para su corrección individual.

En caso de que se detecte que un alumno está usando métodos fraudulentos para contestar a un examen, se le invalidará la parte del examen realizada hasta ese momento y no se contará lo respondido a partir de entonces, toda vez que esté relacionado con la parte invalidada.

En las actividades de corrección individual, la tardanza en la entrega de los mismos se podrá penalizar hasta un punto por cada día de retraso. Es posible, en función del desarrollo y las necesidades del conjunto de la clase, que excepcionalmente una situación de aprendizaje sustituya a una prueba escrita. En este caso esta tendría el mismo peso que la prueba.

Los distintos instrumentos de evaluación ponderarán de la siguiente forma:
-Pruebas escritas: 80%
-Pruebas de aprendizaje, tarea para casa y otras actividades específicas de corrección individual y grupal: **20%.**

Al trasladar al Sigad la nota obtenida por el alumno o alumna en la primera, segunda y tercera evaluación, se redondean los decimales al alza, pasando a la nota siguiente desde -,76 indicándose únicamente la calificación como un número entero (por ejemplo, un 8’75 se trasladará como un 8 y un 8’76 se trasladará como 9).

Para aprobar una evaluación, la nota obtenida de la ponderación de las pruebas escritas, actividades específicas y observación sistemática deberá ser igual o superior a 5.

La calificación final de curso se obtendrá de la media de las calificaciones de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la calificación real de cada evaluación, incluyendo, en su caso, los decimales correspondientes. Aquellos alumnos que globalmente hayan adquirido las competencias específicas y cuya media de las calificaciones de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5, superarán la asignatura.

Al trasladar al Sigad la calificación obtenida en esa evaluación final, se redondeará al alza cuando el decimal sea igual o superior a ‘75, y se truncará cuando el decimal sea igual o inferior a 5 (por ejemplo, un 8’75 se trasladaría como un 9, mientras que un 8’7 se trasladaría como un 8).

EVALUACIÓN	UD	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1	1	1, 3, 6, 7, 8	1.1, 1.3, 3.2, 6.1, 7.1, 8.2	Todos los CE ponderan por igual	Prueba escrita Actividades y tareas Trabajos
	2	1, 3, 4, 7, 8	1.1, 1.2, 3.1, 3.3, 4.2, 7.1, 8.2	Todos los CE ponderan por igual	
	3	3, 4, 5, 6, 7, 8	3.2, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2, 7.2, 8.1	Todos los CE ponderan por igual	
	4	3, 4, 5, 7, 8	3.2, 4.1, 4.2, 7.1, 8.1, 8.2	Todos los CE ponderan por igual	
2	5	3, 5, 6, 7, 8	3.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 8.2	Todos los CE ponderan por igual	
	6	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8	1.2, 2.1, 2.2, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 8.2	Todos los CE ponderan por igual	
	7	3, 6, 7, 8	3.3, 6.2, 7.1, 8.1, 8.2	Todos los CE ponderan por igual	
	8	2, 3, 4, 6, 7, 8	2.1, 2.2, 3.3, 4.1, 6.2, 7.1, 8.2	Todos los CE ponderan por igual	
3	9	2, 3, 5, 6, 7, 8	2.1, 2.2, 3.3, 5.1, 6.2, 7.1, 8.2	Todos los CE ponderan por igual	
	10	1, 3, 4, 5, 7, 8	1.1, 1,3, 3,1, 3.2, 4.1, 5.2, 7.2 y 8.1	Todos los CE ponderan por igual	
	11	1, 3, 5, 7, 8	1.1, 1.3, 3.1, 5.1, 5.2, 7.2 y 8.1	Todos los CE ponderan por igual	

	12	3, 5, 6, 7, 8	3.3, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.2, 8.2	Todos los CE ponderan por igual	

PROCESO DE RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos o alumnas que no hayan aprobado la primera y segunda evaluación podrán presentarse a un examen de recuperación que se realizará al comienzo de la siguiente evaluación. La nota del examen de recuperación sustituirá a la de las pruebas escritas de esa evaluación, recalculándose la nota de evaluación en función de los porcentajes señalados anteriormente.

Aquellos alumnos o alumnas que no hayan aprobado deberán realizar un examen final (en las fechas que se determinen en el calendario de final del curso, salvo que puedan promediar y alcanzar una nota igual o superior a 5 en la evaluación final) y que se realizará de la siguiente manera:

Materia suspendida	**Materia a examen**
Una sola evaluación no superada	La de la evaluación no superada
Dos evaluaciones no superadas	Todo el temario
Ninguna evaluación superada	Todo el temario

A efectos de calcular la media de final de curso, la nota obtenida en la recuperación sustituirá a la obtenida en la evaluación suspendida.

El alumnado que no ha aprobado la materia en la evaluación ordinaria se examinará de toda la asignatura en la evaluación extraordinaria.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

El profesorado de referencia para el alumnado que ha promocionado con la materia de Historia del Mundo Contemporáneo pendiente será el que en el curso escolar 2026/2027 le imparta la materia de Historia de España, y a él deberá recurrir para aclarar cualquier duda acerca del contenido a estudiar, de las tareas y exámenes a realizar y de los resultados obtenidos. Por experiencia de otros años, consideramos que este sistema permite un tratamiento más individualizado y directo de este alumnado y, por consecuencia, facilita la superación de la materia pendiente.

A lo largo del mes de octubre, el profesorado informará por escrito al alumnado, a las familias y al tutor correspondiente sobre el proceso de recuperación, utilizando para ello el documento establecido por Jefatura de Estudios.

La materia queda estructurada en dos evaluaciones en función de lo que se ha impartido el curso pasado.

El alumnado deberá realizar las actividades (ejercicios, esquemas, resúmenes, comentarios de fuentes históricas: textos, mapas, gráficos, etc) que se le manden y entregarlos en el tiempo y forma que determine el profesor. También se realizarán dos exámenes estableciendo para ello un calendario que no interfiera con la semana de exámenes fijada para 2º de Bachillerato.

Los criterios de calificación de la materia vendrán determinados de la siguiente materia:

las actividades realizadas supondrán 20% de la nota;

los exámenes o pruebas escritas supondrán un 80% de la nota.

La nota final de la materia se obtendrá de la media obtenida en las tres evaluaciones. En caso de suspender la materia tendrá que realizar una prueba extraordinaria según el calendario establecido por Jefatura de Estudios. Esta prueba será vigilada y coordinada por la Jefa del Departamento.